



UNIVERSIDAD
MARCELINO
CHAMPAGNAT

ESCUELA DE POSGRADO
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN
**GESTIÓN ESCOLAR CON
LIDERAZGO PEDAGÓGICO**

TRABAJO ACADÉMICO

PROPUESTA DE UN PLAN EN EL USO ADECUADO DE LOS MATERIALES EDUCATIVOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN CURRICULAR EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA N° 0365 DEL CASERÍO DE VISTOSO-DISTRITO DE ZAPATERO-PROVINCIA DE LAMAS- REGIÓN SAN MARTÍN, 2018.

AUTOR: Tercero Coral Vela

ASESOR: Gladys Rocío Malqui Calla

Trabajo Académico para la obtención del Título de Segunda Especialidad en "Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico"

Región - Sede - diciembre 2018



PERÚ

Ministerio
de Educación

DEDICATORIA

El presente trabajo de investigación está dedicado con todo mi cariño a mis queridos hijos Rocío del Pilar y Kriss Derek quiénes son mi razón de ser que me impulsaron a seguir adelante, así mismo a mi compañera de hogar Carola quien me motivó constantemente a seguir creciendo profesionalmente.

INDICE

Resumen.....	05
Presentación.....	06
	Pág.

Capítulo I: Identificación del problema

1.1 Contextualización del problema.....	09
1.2 Diagnóstico y descripción general de la situación problemática.....	15
1.3 Formulación del problema.....	20
1.4 Planteamiento de alternativa de solución.....	21
1.5 Justificación.....	24

Capítulo II: Referentes conceptuales y experiencias anteriores

2.1 Antecedentes de experiencias realizadas sobre el problema.....	26
2.1.1 Antecedentes nacionales.....	26
2.1.2 Antecedentes internacionales.....	27
2.2 Referentes conceptuales que sustentan la alternativa priorizada.....	27

Capítulo III: Método

3.1 Tipo de investigación.....	41
3.2 Diseño de investigación.....	42

Capítulo IV: Propuesta de Plan de Acción: Diseño, implementación, monitoreo y evaluación

4.1 Plan de Acción.....	44
4.1.1 Objetivos.....	44
4.1.2 Participantes.....	45
4.1.3 Acciones.....	45
4.1.4 Técnicas e instrumentos.....	50
4.1.5 Recursos humanos y materiales.....	50
4.1.6 Presupuesto.	51
4.2 Matriz de planificación del Plan de Acción.....	54
4.3 Matriz de monitoreo y evaluación.....	59
4.4 Validación de la propuesta.....	66
4.4.1 Resultados de validación.....	66
Referencias.....	68
Apéndices.....	70
Matriz de consistencia.....	71
Árbol de problemas.....	73
Árbol de Objetivos.....	74
Instrumentos.....	75
Evidencias de las acciones realizadas.....	76

RESUMEN

La nueva visión de la gestión curricular nos conlleva a la búsqueda de estrategias que motiven la curiosidad y estimular la imaginación de los docentes para el uso de materiales educativos. El trabajo de investigación titulado: Plan en el uso adecuado de los materiales educativos para el fortalecimiento de la gestión curricular en la Institución Educativa, tiene como objetivo diseñar un plan que facilite el uso adecuado de los Materiales Educativos en los Procesos de Enseñanza Aprendizaje para fortalecer la Gestión Curricular. En el proceso participan el director y una docente.

El diseño asumido es el de la investigación acción participativa, la técnica utilizada es la entrevista y el instrumento es el guion de entrevista, aplicado a una docente, quien de manera voluntaria participa en las diferentes acciones previstas para su formulación, bajo un diseño de investigación acción participativa y utilizando la técnica de la entrevista semiestructurada, se elaboró el diagnóstico, cuyas conclusiones más importantes expresan lo fundamental que es el uso de materiales educativos en los procesos de enseñanza y aprendizaje, sobre todo, si los resultados en logros de aprendizaje no son los esperados y, la práctica pedagógica de los docentes no incorpora materiales educativos en procesos de programación. En este sentido se identifican que existen ciertas deficiencias en estos procesos, que nos conllevan a realizar el presente Plan de Acción con el propósito de mejorar los procesos de planificación a través de acciones de capacitación y asesorías pedagógicas como mecanismos orientados a generar las pautas básicas que permitan mejorar la práctica pedagógica en la escuela.

Palabras claves: Gestión curricular, materiales educativos, procesos de enseñanza y aprendizaje

PRESENTACIÓN

El Ministerio de Educación viene invirtiendo en materiales educativos para todas las escuelas públicas del país, con el objetivo de que todos nuestros estudiantes cuenten con materiales oportunos y que contribuyan con la mejora de los aprendizajes. En el nivel primaria en particular se utilizan textos escolares, cuadernos de trabajo y módulos de material concreto elaborados para desarrollar las capacidades de los estudiantes. Asimismo, se está dando impulso a la campaña nacional por la distribución oportuna y uso de materiales educativos en las escuelas iniciada en el 2012, cuyo lema es “Materiales oportunos y bien utilizados, aprendizajes logrados”. Como parte de esta campaña se organizan talleres de capacitación a docentes y directores para orientarlos en el uso pedagógico de materiales educativos y promover su adecuada gestión en la escuela, también se realizan ferias lúdico-educativas, campañas en medios de comunicación y actividades movilizadoras para informar a los padres y comunidad en general sobre la importancia de los materiales para el aprendizaje de los estudiantes y la necesidad de utilizarlos y conservarlos adecuadamente. La suma de materiales bien elaborados, distribuidos oportunamente y utilizados por los docentes para el desarrollo de los aprendizajes, incrementa las oportunidades de los niños, niñas y adolescentes para que todos puedan aprender y nadie se quede atrás Andrade. (2012).

Según las actuales disposiciones normativas del MINEDU, la gestión escolar debe garantizar, el uso de materiales contemplado en la programación curricular de corto y largo plazo hasta concretizarse en el aula cuando se desarrollan sesión de aprendizaje y de esta manera mejorar la calidad de la enseñanza y por ende los aprendizajes de los

estudiantes como propósito fundamental, por tanto la propuesta de diseñar un plan de que facilite el uso adecuado de los materiales educativos para fortalecer la gestión curricular en la I.E. 0365 es el objetivo para lograr y mejorar las metas institucionales.

El trabajo se implementará durante el año 2019 y favorecerá a toda nuestra Institución Educativa. Esta planificación surgió ante la necesidad de contar con un adecuado plan que responda a las necesidades e intereses institucionales, se utilizará un diseño de acción participativa de tipo aplicada, razón por la cual con el fin de recoger información que ayude a entender y comprender la problemática se ha utilizado una entrevista.

Para su mejor comprensión el presente Plan de acción está organizado en 4 capítulos, en el primer capítulo tiene que ver con la identificación del problema, en el segundo los referentes conceptuales y experiencias anteriores, el tercer capítulo habla sobre el método, y en el cuarto capítulo esta la del plan de acción: diseño, implementación monitoreo y evaluación.

En el **capítulo I**, veremos la identificación del problema que afecta a nuestra IE., en su contexto geográfico, social cultural, económico, cultural y educativo, además de realizar el diagnóstico de la problemática utilizando una entrevista semiestructurada, a la vez que se plantea el problema y su alternativa de solución, así como su justificación.

En el **capítulo II**, se realiza el sustento teórico que permiten analizar y sustentar la alternativa priorizada a través de teorías, conceptos y definiciones que permitan una mejor comprensión de la problemática, además de presentar experiencias anteriores en

lo nacional e internacional lo cual nos da conclusiones para una mejor visión de cómo tratar la problemática institucional.

En el **capítulo III**, se refiere al método en la cual se trabajará con un enfoque de investigación cualitativa de tipo aplicada, así como se usará el diseño de investigación acción participativa.

En el **capítulo IV**, se describe la propuesta que se pretende implementar para la solución al problema que afecta a la IE., que consiste en un plan que facilite el uso de adecuado de materiales educativos que responda a la realidad institucional, especificando las acciones a implementar.

El trabajo concluye con un listado de las referencias bibliográficas empleadas durante la elaboración del plan de acción, así como los apéndices que consisten en la matriz de consistencia lógica, el árbol de problemas y objetivos, así como la entrevista utilizada y evidencias del trabajo realizado.

Las aspiraciones que se tiene con la aplicación y elaboración del presente plan de acción es que contribuya a la solución de la problemática institucional y redunde en la mejora de los aprendizajes para beneficio de nuestros estudiantes.

Invocamos a la comunidad educativa analizar la propuesta que se plantea para que juntos contribuyamos a elevar el nivel de aprendizaje de nuestros estudiantes y se pueda cumplir con alcanzar las competencias deseadas.

CAPÍTULO I

IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

1.1 Contextualización del problema

La Ley General de Educación N° 28044 en su Artículo 7, menciona al Proyecto Educativo Nacional como el conjunto de políticas que dan el marco estratégico a las decisiones que conducen al desarrollo de la educación. El Proyecto Educativo Nacional plantea grandes cambios que deben darse de manera simultánea y articulada, así como también señala como los gobiernos consecutivos deben reorientar la política hacia la transformación educativa, pero también propone roles que debemos cumplir desde los espacios sociales, casa, trabajos o centro de estudios y así colaborar con la mejora de la calidad de la educación sin excluir a nadie.

En este contexto se plantean los desafíos del desarrollo del país y de sus ciudadanos. En concordancia al segundo objetivo estratégico 2 del PEN. (2017): Estudiantes e Instituciones educativas que logran aprendizajes pertinentes y de calidad; y en el objetivo estratégico 3; Maestros bien preparados que ejercen profesionalmente la docencia, es de suma importancia transformar las instituciones de educación básica en espacios de aprendizajes de valores democráticos, de respeto y convivencia intercultural, de relación crítica y creativa con el saber y la ciencia, de promoción del emprendimiento y de una ciudadanía basada en derechos. Asimismo, en el artículo 66 de la misma ley General de Educación, se promueve una gestión descentralizada en la cual se busca revertir la estructura vertical y centralista del Ministerio de Educación hacia una participación mucho más autónoma de las escuelas, las cuales se constituyen como la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo.

Por su parte el Proyecto Educativo Regional (PER-San Martín 2005) precisa, que uno de los mayores desafíos de la educación pública peruana y en especial de la región, debe orientarse al cambio de la escuela convirtiéndose en un real espacio pedagógico y de aprendizajes significativos, útiles para la vida social, personal y productiva de niños, niñas y adolescentes, con una docencia que ejercite la capacidad reflexiva, crítica y transformadora de su práctica y con una gestión educativa democrática, participativa e inclusiva.

En esa línea el Proyecto Educativo Institucional de la Institución Educativa, articula estos objetivos de orden nacional y regional con su visión compartida donde se busca que los estudiantes, desarrollen capacidades cognitivas, procedimentales y actitudinales, de acorde con el avance de la ciencia y la tecnología; en defensa de la ecología y el medio ambiente.

Con docentes comprometidos y motivados a su labor, que brinden una formación integral equitativa y de calidad a sus estudiantes, además tienen altas expectativas y demuestran buen desempeño en el aula, enfatizando su mirada al fortalecimiento de capacidades como factor clave del cambio educativo, coherente con el objetivo estratégico 2, la “Profesionalidad y el buen desempeño docente”.

La Institución Educativa N° 0365 se encuentra ubicado en el caserío de Vistoso, distrito de Zapatero, provincia de Lamas y región de San Martín. Su geografía es un poco accidentada, pertenece a la modalidad de Educación Básica Regular, es una Institución Educativa de gestión pública. El servicio que brinda está dirigido a estudiantes del nivel primaria, con 25 estudiantes distribuidos del primer al sexto grado, un director, una docente y 14 padres de familia. Se caracteriza además por ser multigrado y rural. En la Institución Educativa se pone mayor énfasis la práctica del

enfoque ambiental para desarrollar en nuestros estudiantes una cultura ambiental informada y comprometida en el ejercicio de sus deberes y derechos ambientales, en su participación en el desarrollo sostenible de su comunidad.

Cuenta con buena infraestructura, de un solo pabellón, que reduce el riesgo con medidas de prevención y reducción del riesgo de desastres que garantiza la seguridad y salubridad de los estudiantes convirtiéndola en una escuela segura.

La comunidad de Vistoso donde ese encuentra ubicado la institución educativa se encuentra ubicado en un espacio semiplano de la falda este del cerro Loboshima cuenta con un clima cálido húmedo oscilando la temperatura entre 20° C a 30° C, a la fecha todavía existe el pozo denominado Mérbola que durante muchísimos años sirvió de dispensa con el líquido elemento a toda la población, siendo salado su sabor característico. A regular distancia de la comunidad discurre la quebrada Talliquiwi, y el manantial Chontalillo, cuyo caudal abastece a través de tuberías con el líquido elemento a toda la población.

Demostrando su fervor católico, la población de Vistoso celebra con mucha unción religiosa su fiesta patronal denominada “Virgen de las Mercedes”, desde el 18 al 25 de setiembre de todos los años. La fecha central es el 24, desarrollándose muchas actividades como misa, bautismos, matrimonios y la infaltable pandilla al son de una banda de música típica.

Hablar del caserío de Vistoso es referirnos a un lugar importante del distrito de Zapatero, puesto que, al ubicarse al extremo norte de la capital del mencionado distrito, cumple estratégicamente un papel de nexo entre algunos caseríos vecinos. Vistoso ocupa un espacio envidiado por otros, pues es un mirador natural desde donde se avista todo el valle sur del Rio Mayo, así como también Lamas, Maceda y otros lugares hasta

donde el horizonte nos permite y sus pobladores entre niños, niñas, jóvenes y adultos caracterizados por su trabajo tesonero, su identificación al suelo que los viera nacer tiene una fortaleza digna de envidiar: su hospitalidad solidaria hacia sus visitantes.

La actividad económica de la población es la agricultura dedicándose a la siembra de maíz, plátano, yuca, frejol y sachainchi y otros que hacen de necesidad cotidiana, la cual permite sustentar la canasta familiar y la educación de sus hijos.

El presente Plan de Acción se desarrolla con la docente, la cual tiene una preparación y formación pedagógica, conocedora de sus roles y responsabilidades, con actitud de cambio, lo que genera gran impacto en los procesos de enseñanza aprendizaje de tal forma garantiza aprendizajes de calidad en los estudiantes. En relación a los estudiantes se espera que desarrollen aprendizajes fundamentales que promuevan el pensamiento crítico y creativo y la valoración positiva de la diversidad en todas sus expresiones, además una convivencia inclusiva y acogedora, que redefina sus relaciones con la comunidad sobre la base del respeto por la cultura. El director promueve la participación de la docente, padres de familia y estudiantes en forma democrática, abierta, comunicativa y flexible, orientada a mejorar la calidad de la enseñanza y del aprendizaje. Lo que conlleva a motivar, conducir y movilizar a la comunidad educativa en la consecución de los objetivos trazados.

En este contexto el uso de materiales concretos en el aula de primaria es de suma importancia, por que motivan la curiosidad por aprender y estimulan la curiosidad, sobre todo en los primeros grados. Esto obedece a que a que los estudiantes de estas edades tienen un pensamiento concreto, es decir requieren de soportes físicos y tangibles para que a partir de actividades manipulativas puedan iniciarse en el desarrollo de la exploración de los objetos, la observación, verbalización y

simbolización activando la imaginación, desarrollando la creatividad y el trabajo en equipo.

En esta línea en la Institución Educativa N° 0365 se ha identificado el problema Inadecuada Gestión Curricular orientado al uso de los Materiales Educativos en el desarrollo de competencias, esta debilidad no permite alcanzar el objetivo institucional trazado que es la de brindar una educación pertinente y de calidad y sea alcanzado en el plazo establecido. Así mismo el problema abordado tiene la finalidad de revertir esta situación a través de una serie de acciones a nivel de la gestión de forma compartida con todos los actores de la comunidad educativa y buscar el manejo adecuado de los recursos y materiales educativos para el logro de competencias.

La problemática identificada se encuentra articulada a diversos instrumentos de gestión, puesto que afecta a los aprendizajes de calidad, que la escuela debe garantizar a todos los niños y niñas. Esta situación, por ejemplo, atenta contra el cabal cumplimiento de ciertos Compromisos de Gestión, específicamente con los Compromisos 1, en el que se busca garantizar el Progreso educativo de todos los estudiantes de la institución, es decir que todos los estudiantes logren aprendizajes de calidad. El escaso uso de materiales educativos les priva de la posibilidad que los aprendizajes tengan mayor significatividad.

Del mismo modo con el Compromiso de gestión 4, que está relacionado con el acompañamiento y monitoreo de la práctica pedagógica. Es sabido que, por la misma naturaleza, las instituciones educativas unitarias y multigrados, tienen serias deficiencias para implementar proceso de monitoreo y acompañamiento, el mismo que es suplido por procesos de autoevaluación de la práctica docente. Del mismo modo se encuentra alineada o articulada, con el Marco del Buen Desempeño Directivo,

específicamente con el **Dominio 1**. “Gestión de las condiciones para la mejora de los aprendizajes”, la **competencia 3**. “Favorece las condiciones operativas que aseguren aprendizajes de calidad en todos y todas las estudiantes, gestionando con equidad y eficiencia los materiales”, y el **desempeño 7**: “Gestiona el uso óptimo del material educativo disponible, en beneficio de una enseñanza de calidad y el logro de las metas de aprendizaje de los estudiantes, además motiva en la comunidad educativa el buen uso y aprovechamiento del material educativo entregado por el sector: Material concreto en beneficio de una enseñanza de calidad y el logro de las metas de aprendizaje de los estudiantes y por lo tanto el director garantiza en la comunidad educativa el buen uso y aprovechamiento del material educativo”. Finalmente se articula con la Dimensión 2 planteada por Viviane Robinson, relacionada con la Dimensión 2: Uso estratégico de recursos, en la que se refiere a que los recursos, desde el liderazgo pedagógico, implica asegurar que el personal, los materiales y recursos económicos, estén alineados a los propósitos y metas pedagógicos.

El presente Plan de Acción se desarrollará en tres etapas:

Planeamiento y Formulación año 2018, En esta etapa se realizó el diagnóstico aplicando instrumentos donde se recogió a través de la entrevista y se logró identificar el problema en estudio el cual se analizó a través del árbol de problemas determinando las causas que lo originan y así mismo se logró plantear los objetivos que sustentan la alternativa de solución.

Ejecución y aplicación año 2019. En esta etapa se logrará desarrollar las acciones y objetivos trazados en la etapa anterior.

Evaluación del Plan de Acción año 2019 – 2020. En esta etapa se realiza el monitoreo para determinar los avances de las acciones planteadas y planificadas de tal forma evitar cualquier desviación para la toma de decisiones pertinentes.

1.2 Diagnóstico y descripción general de la situación problemática

Respecto de los resultados del diagnóstico recogido en la Institución Educativa N° 0365, podemos mencionar:

La vulnerabilidad socioeconómica y cultural de la zona en la que se encuentra la institución se refleja abandono familiar hacia la educación, lo que implica la desatención de los estudiantes por parte de sus familias para enarbolar su proyecto de vida con respecto al proceso del logro de los aprendizajes. Luego de identificar fortalezas debilidades en nuestra práctica, en forma conjunta con la docente, mediante el árbol de problemas y a partir del análisis de los resultados obtenidas en las actas finales de las áreas curriculares priorizadas y en especial de la revisión de la programación curricular, en la que se observa que no se viene haciendo uso adecuado de de los Materiales Educativos en el desarrollo de en la gestión curricular por competencias.

Considerando la evaluación Censal del 2016, última aplicada en la institución y las evaluaciones diagnósticas internas que realizamos a los estudiantes más el análisis de los resultados de las actas de los años anteriores nos evidencian que los resultados no logran niveles de aprendizaje especialmente en el área de Comunicación. SICRECE (2016).

Ante esta situación, se definió que el problema priorizado en la institución es el **Inadecuado uso de materiales educativos impide el fortalecimiento de la gestión**

curricular en la Institución Educativa Pública N° 0365, Esta debilidad no permite alcanzar el objetivo institucional trazado que es brindar una educación pertinente y de calidad en el plazo establecido, de esta manera revertir esta situación a través de una serie de acciones a nivel de la gestión de forma compartida con todos los actores de la comunidad y buscar el manejo adecuado de los recursos y materiales educativos para el logro de competencias.

La investigación de Viviane Robinson dentro la práctica de liderazgo directivo hace mención al uso estratégico de recursos, implica asegurar que el personal, los materiales y recursos económicos estén alienados a los propósitos y metas pedagógicas lo que permite tener una mirada sistemática del mejoramiento escolar y habilidades en la asignación de recursos, especialmente cuando son escasos.

Entre las causas del problema definimos que una de ellas es **el escaso manejo de información para la gestión eficiente de los recursos y materiales educativos**, lo que significa que existe la necesidad de empoderamiento de estrategias que conlleve a asumir compromisos de gestión para el uso adecuado de materiales educativos que contribuyan a generar oportunidades para nuevos aprendizajes, ampliando los conocimientos con una buena orientación pedagógica, en el marco de la competencia 3. “Favorece las condiciones operativas que aseguren aprendizajes de calidad en todos y todas las estudiantes, gestionando con equidad y eficiencia los materiales”, y el desempeño 7: “Gestiona el uso óptimo del material educativo disponible, en beneficio de una enseñanza de calidad y el logro de las metas de aprendizaje de los estudiantes.

Minedu (2014). Así mismo; Terce, (2015) dice que la disponibilidad de materiales educativos para los estudiantes es una condición necesaria, más no suficiente para asegurar un proceso educativo adecuado, puesto que su uso debe estar mediado por

interacciones de aula que promuevan el desarrollo armónico del estudiante. (Terce, 2015, pág. 8).

Otra de las causas es el **Deficiente monitoreo y acompañamiento en un contexto rural y multigrado**, El limitado tiempo y recursos no permite desarrollar un adecuado monitoreo y acompañar de forma efectiva el desempeño docente, teniendo una idea subjetiva de lo que pasa en ella. Afirma: Hernández y Rodríguez que “uno de los aspectos centrales de la función de supervisión y acompañamiento es la comunicación, que al ser efectiva por parte del acompañante, determina los logros institucionales al integrar al ser humano al proceso de cambio y transformación. En ese sentido, la comunicación es el proceso de enviar un mensaje a un receptor a través de canales seleccionados, y recibir retroalimentación para asegurar el mutuo entendimiento” citado por Rodríguez-Molina, (2011, p. 262). Terce, (2015), menciona que el monitoreo y la retroalimentación de las prácticas docentes de parte de los directivos tampoco se relaciona frecuentemente con el desempeño académico. Es más, el estudio revela que en la mitad de las situaciones de la práctica se asocia a los resultados inferiores en el rendimiento de los estudiantes lo que podría dar cuenta de dos fenómenos. Por un lado, es factible que en algunos casos los directivos visiten las aulas de clases donde ven más problemas y, por otro, que falte generar una cultura y organización laboral en que el perfeccionamiento de las prácticas docentes a través del monitoreo y retroalimentación mutua sirva para mejorar el trabajo docente y, a la postre, el aprendizaje. (Terce, 2015, pág. 11)

Limitados espacios de reflexión y asesoría sobre la práctica pedagógica, es otra de las causas, evidenciándose que la gestión no ha abierto espacios de reflexión sobre la práctica y asesoría al docente que conduzca a su proceso formativo y que contribuya a

un cambio profundo de la práctica bajo el un enfoque crítico reflexivo. El Marco del Buen Desempeño del Directivo, en relación al Liderazgo Pedagógico, refiere: que el rol del director es movilizar e influenciar en otros para articular y lograr las intenciones y metas comprometidas con la escuela”. (Leithwood, 2009). Concluye que el Liderazgo es una cualidad de la persona que ejerce y también debe constituirse en una característica de la gestión de la institución en las que las personas con liderazgo formal o informal participan de un proceso liderado por el director, coordinando y contribuyendo al éxito de los resultados y metas de la organización.

La información recogida sustenta la atención inmediata de las dificultades de la práctica de gestión de los materiales educativos que contribuyan al desarrollo de competencias.

En el análisis y síntesis de los resultados del diagnóstico, se desprende que, la docente, tiene conceptos diversos relacionados con el uso de materiales educativos, como por ejemplo menciona que los materiales educativos distraen la atención de los estudiantes por lo que se concluye, que los docentes no manejan categorías claras y precisas que permitan un conocimiento cabal sobre los materiales educativos, asimismo, consideran necesario el monitoreo y acompañamiento, ya que les permite mejorar su práctica pedagógica e ir retroalimentado permanentemente.

Recoger la información haciendo uso de la ficha de entrevista me permitió conocer la realidad misma del hecho educativo o de la problemática materia de investigación, ya que permitirá al docente y directivo a establecer las prioridades y necesidades de nuestra práctica, así como necesidades formativas que deben ser abordadas mediante estrategias formativas en el marco de las alternativas que se establecerán en el plan de acción.

Luego de haber recopilado la información y realizado el análisis e obtenido las categorías y sub categorías que a continuación menciono:

Material Educativo:

Es un medio que sirve para estimular y orientar el proceso educativo, permitiendo al alumno adquirir informaciones, experiencias, desarrollar actitudes y adoptar normas de conducta, de acuerdo a los objetivos que se quieren lograr.

Sub categorías

Planificación curricular

La planificación curricular es un proceso de previsión de las acciones que deberán realizarse en la institución educativa con la finalidad de vivir, construir e interiorizar en experiencias de aprendizaje deseable en los estudiantes. Es un conjunto interrelacionado de conceptos, posiciones y normas, estructurado de forma anticipada a acciones que se quiere organizar.

Enseñanza aprendizaje

Es un procedimiento mediante el cual se transmiten conocimientos especiales o generales sobre una materia, sus dimensiones en el fenómeno del rendimiento académico a partir de los factores que determinen su comportamiento.

Tipo de materiales educativos

Los materiales educativos se clasifican desde diversos puntos de vista y con diferentes criterios:

- Materiales impresos y manuscritos
- Materiales audiovisuales
- Materiales multimedia
- Materiales manipulativos.

Estrategias didácticas:

La estrategia didáctica es la planificación del proceso de enseñanza y aprendizaje, para lo cual el docente elige las técnicas y actividades que puede utilizar a fin de alcanzar los objetivos propuestos y las decisiones que debe tomar de manera consciente y reflexiva.

Sub categorías

Procesos didácticos

Conjunto de actividades ordenadas, interrelacionadas e interdependientes entre sí, tendientes a la consecución de un fin que es el aprendizaje efectivo, cuyas acciones son manejadas y dirigidas por el docente dentro de un periodo de tiempo determinado ya sea dentro o fuera del aula.

Sesiones de aprendizaje

Las sesiones de aprendizaje se definen como un conjunto de estrategias de aprendizaje que cada docente diseña y organiza en función de los procesos cognitivos o motores y los procesos pedagógicos orientados al logro de los aprendizajes previstos en cada unidad didáctica.

1.3 Formulación del problema

Analizada la situación problemática de la existencia de un Inadecuado uso de materiales educativos impide el fortalecimiento de la gestión curricular en nuestra Institución Educativa y luego del análisis del problema priorizado se ha planteado la siguiente pregunta: **¿De qué manera el uso adecuado de los materiales educativos contribuye para el fortalecimiento de la gestión curricular?**

Pregunta científica que nos ayudará a dilucidar la problemática que involucra a los procesos enseñanza y aprendizaje y la planificación escolar, de la práctica docente, así como los compromisos de gestión escolar planteados en el MBDDir.

El problema ha sido analizado y priorizado a través de la técnica del árbol de problemas, que consiste en la representación gráfica de lo que está ocurriendo en una determinada situación, es decir el problema principal, por qué está ocurriendo, es decir identificar las causas y que es lo que esto está ocasionando, es decir los efectos o consecuencias. El árbol de problemas, que presentamos en el *Apéndice 2*, ha sido elaborado a través de los siguientes pasos:

- Formulación del problema central
- Identificación de las causas del problema y sus interrelaciones
- Identificación de los efectos y sus interrelaciones
- Diagramado del árbol de problemas
- Verificación de la consistencia de su estructura.

Finalmente, consideramos que el problema identificado y analizado es superable, en tanto que el director y la docente evidencien una gestión adecuada de los materiales educativos, se desarrollen estrategias formativas para el empoderamiento de estrategias en el uso de materiales educativos, así como espacios de reflexión y asesorías pedagógicas para orientar el uso adecuado de materiales educativos, lo cual permitirá la solución del problema priorizado fortalecimiento de la gestión escolar.

1.4 Planteamiento de alternativa de solución

Realizado el análisis de las alternativas de solución frente a la problemática priorizada se ha determinado como alternativa más adecuada y pertinente y viable la propuesta

de un plan que facilite el uso adecuado de los materiales educativos para el fortalecimiento de la gestión curricular en la I.E.P. N° 0365 de Vistoso, lo que se detalla en la siguiente tabla:

Tabla N° I

Relación causa – objetivo – dimensiones y acciones

CAUSAS	OBJETIVO ESPECÍFICO	DIMENSIONES	ACCIONES
Escaso manejo de información para la gestión eficiente de los recursos y materiales educativos.	OE2: Plantear estrategias de fortalecimiento a las capacidades para adecuado uso de materiales educativos en los procesos de enseñanza y aprendizaje.	Gestión Curricular	<ul style="list-style-type: none"> -Jornada de reflexión crítica y autoevaluación respecto a su práctica pedagógica. -Aplicación de una entrevista dirigida a los docentes para conocer las necesidades formativas en relación al uso de materiales educativos en su práctica pedagógica. -Elaboración de la matriz de fortalezas y debilidades sobre uso de materiales educativos. -Programar talleres de capacitación sobre la importancia de la utilización del material educativo y sus beneficios. -Realizar ferias de materiales educativos. -Planificar talleres de producción de materiales que respondan a la diversidad sociocultural y necesidades de los estudiantes. -Elaboración de una ficha técnica sobre uso de materiales educativos. -Socialización de la ficha técnica
Deficiente monitoreo y acompañamiento en un contexto rural y multigrado.	OE2: Plantear estrategias de monitoreo y acompañamiento	Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> -Sensibilización y establecimiento de procesos de monitoreo y acompañamiento a la labor docente.

	acorde al contexto institucional.		-Elaboración de un Plan de Mejora, acompañamiento y retroalimentación formativa individualizada. -Determinar un cronograma de elaboración de las programaciones curriculares. -Planificar acompañamiento durante la programación curricular.
Limitados espacios de reflexión y asesoría sobre la práctica pedagógica	OE3: Planificar la implementación de espacios de reflexión y asesoría pedagógica para orientar el uso adecuado de materiales educativos.	Gestión Curricular	-Planificar asesorías pedagógicas para mejorar el trabajo pedagógico. -Determinar espacios de reflexión colegiada. -Jornada de sensibilización a los docentes sobre la necesidad de organizarse en GIAs. -Evaluación bimestral sobre el avance de la planificación.

Para este análisis y priorización se ha desarrollado la técnica del árbol de objetivos. Rodríguez (2015) menciona: “los problemas que habían sido expuestos como situaciones negativas o limitantes, percibidos como tales por los actores educativos implicados, pasan ahora a ser descritos como estados positivos alcanzados que se establecen sobre la resolución de los problemas anteriormente identificado” (p. 63) El árbol de objetivos, que presentamos en el **Apéndice 3**, ha sido elaborado a través de los siguientes pasos:

- Conversión del problema en objetivo general
- Conversión de las causas en medios, que luego servirán para la construcción de objetivos específicos.

1.5 Justificación

El presente Plan de Acción, es importante ya que aportará al campo del conocimiento en diferentes dimensiones, las que se explican a continuación:

Justificación práctica

El estudio contribuirá a la gestión curricular mediante el fortalecimiento de capacidades sobre el uso de los materiales educativos, a fin de hacer un uso adecuado y generar las condiciones físicas en las que se puede almacenar, mostrar y usar de forma eficiente los distintos materiales educativos y mejorar la calidad educativa, bajo una educación democrática, que incluya la equidad y que garantice la igualdad de oportunidades, a partir de la inclusión educativa y no la discriminación, situados en la diversidad cultural que nutra las instituciones educativas, ahondar en un modelo educativo que dé respuestas a las diferencias culturales y hace de ello un recurso educativo..

Justificación metodológica

El plan de acción es muy útil nos permite incorporar en la práctica directiva el manejo de instrumentos para recolectar información necesaria, analizarlos mediante herramientas metodológicas como el árbol del problema, enfatizando en la dimensión de gestión curricular como alternativas de mejora en el uso adecuado de los materiales educativos. En el contexto planteado el aporte del estudio implica un replanteamiento del currículo escolar, es decir hacer un trabajo de manera participativa para el desarrollo curricular en donde se evidencie no solo los contenidos del área y la teoría, entre los cuales tiene gran importancia la historia cultural y la historia nacional del grupo vista desde su perspectiva, sino también la metodología y la pedagogía acordes

a las formas de enseñar y aprender de un mismo grupo, los docentes asuman su rol formador.

El presente trabajo sustenta las intenciones y esfuerzos por lograr una educación de calidad educativa proponiendo un modelo para el proceso didáctico para concretar la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje y asegurar el desarrollo de competencias en todos los estudiantes.

Justificación social

Es relevante, porque sus resultados beneficiarán a la comunidad docente y directiva, a fin de proporcionar una gestión más focalizada en asuntos de sumo interés para la mejora de los aprendizajes y la formación integral de los estudiantes, también se justifica porque contribuirá al desarrollo cultural de la región a partir de la calidad y eficiencia sobre el proceso de formación permanente de las personas. Ayudará a promover en la población distrital de Zapatero el compromiso de respetar y valorar la diversidad, para desarrollar y afirmar la identidad personal, local, regional a partir de relaciones igualitarias, equitativas e integradoras que ayuden a los docentes a fomentar a los estudiantes de las diversas instituciones educativas a desarrollar competencias matemáticas y comunicativas.

CAPÍTULO II

REFERENTES CONCEPTUALES Y EXPERIENCIAS ANTERIORES

2.1 Antecedentes de experiencias realizadas sobre el problema

Si bien la alternativa de solución al problema identificado y diagnosticado se ha esbozado, es necesario explorar, conocer y aprender de experiencias similares a la que estamos proponiendo y que involucre de manera directa al directivo o equipo directivo para la mejora de la gestión escolar. Por ello, es necesario recuperar y analizar la funcionalidad y lecciones aprendidas de estas experiencias. Señalaremos antecedentes desarrollados tanto a nivel nacional como internacional.

2.1.1 Antecedentes nacionales

Gamboa y Gonzalez (2017). Trujillo. “Influencia del material educativo no estructurado en el aprendizaje de la resolución de problemas de adicción y sustracción en las niñas del segundo grado de educación primaria, Institución Educativa N° 81007 modelo- Trujillo, 2016”, se tuvo como objetivo determinar la influencia del material educativo no estructurado en el aprendizaje de la resolución de problemas de adición y sustracción en las niñas de 2° grado, se utilizó el diseño de investigación cuasi experimental contando con una muestra de 27 niñas para el grupo experimental y 27 niñas para el grupo de control. Por lo tanto, se concluyó que los estudiantes del segundo grado de educación primaria de la I.E: 80007 (Modelo) lograron mejorar el aprendizaje de la resolución de problemas de adicción y sustracción después de haber utilizado el material no estructurado a través de las experiencias de aprendizaje. Esto nos lleva a aceptar la hipótesis científica.

2.1.2 Antecedentes internacionales

Miranda (2016). Guatemala, “Uso de materiales didácticos para el desarrollo curricular”, se tuvo como objetivo establecer las funciones de los materiales didácticos que usan los docentes para el desarrollo curricular, determinar los beneficios de los materiales didácticos para el desarrollo curricular e identificar el uso de los materiales didácticos para el desarrollo curricular. La investigación fue de tipo descriptivo, dado que radicó en la descripción de las variables de trabajo.

2.2 Referentes conceptuales que sustentan la alternativa priorizada

Luego de realizar un profundo análisis de experiencias exitosas relacionadas al Plan de Acción que estamos desarrollando, es de suma importancia estudiar y extraer conceptos y/o teorías claves en las que se apoyará nuestro estudio, además de convertirse en el punto de partida que guiará y dará sustento a su desarrollo e implementación del presente plan.

a. Material educativo

Al respecto se plantean algunos planteamientos citados por Ramos (2016) en su investigación titulada “Material concreto y su influencia en el aprendizaje de geometría en estudiantes de la Institución Educativa Felipe Santiago”

“Son instrumentos de comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje”. Saco (1991).

“Se entiende por tales, cualquier instrumento u objeto que pueda servir como recurso para que, mediante su manipulación, observación o lectura se ofrezcan oportunidades de aprender algo, o bien con su uso se intervenga en el desarrollo de alguna función de aprendizaje”. Gimeno (1992).

“Son los medios físicos en tanto vehiculizan un mensaje con fines de enseñanza”.
Loayza (1988).

Santibáñez (1986) nos dice que: Son recursos o instrumentos que posibilitan o ayudan al docente y discente a vivir activamente experiencias educativas en interacción dinámica con la realidad (objetos, cosas, fenómenos y procesos) en procura de conocimientos integrales (formativos e informativos) o sea saberes conceptuales, procedimentales y latitudinales. (Pg. 104).

Se entiende que los materiales son elementos concretos, físicos, que aportan los mensajes educativos, a través de uno o más canales de comunicación, y se utilizan en distintos momentos o fases del proceso de enseñanza – aprendizaje. Estas fases, según Gagné (1975) son; la motivación, aprehensión, adquisición, recuerdo, generalización, realización o desempeño y retroalimentación.

Indicamos también que algunos usamos como sinónimos los términos material educativo y material didáctico, pero no es lo correcto. La pequeña diferencia es que el material educativo está destinado a los docentes, el material didáctico va directamente a las manos de los niños. El objetivo del material educativo es que los maestros tengamos claro que vamos a enseñar, en otras palabras, es buscar fijar la intencionalidad pedagógica. Por el contrario, el material didáctico funciona como un mediador instrumental e incide en la educación valórica desde muy temprana edad; facilita la enseñanza de un aspecto específico, constituye una ayuda o elemento auxiliar en el proceso del aprendizaje. La importancia de los materiales educativos se basa en la utilización que el docente se propone en vías de desarrollo del aprendizaje de los estudiantes, permitiendo crear condiciones en las estrategias cognoscitivas, cuyo objetivo es facilitar el desarrollo de la experiencia sensorial, el que permitirá la

adquisición y fijación del aprendizaje relacionando los aprendizajes con el medio y por ende con su propia realidad, interesándolo hacia su concepción de aprendizajes significativos, los que a su vez estimulan la imaginación y la capacidad de abstracción de los docentes. González, (2013).

b. Aprendizaje.

Entre los postulados consideramos que al aprendizaje:

“Es un proceso de construcción, no es un evento aislado de acumulación. Es un proceso muy personal e individual. Un supuesto básico del constructivismo, los individuos son participantes activos y que deben construir el conocimiento”. (Geary, 1995).

Es decir que el aprendizaje es un proceso constructivo que implica “buscar significados”, así que los estudiantes recurren de manera rutinaria al conocimiento previo para dar sentido a lo que están aprendiendo.

c. Enseñanza.

La enseñanza ha sido considerada como las actividades que llevan al estudiante a aprender, en particular, instruirlo y hacer que ejercite la aplicación de las habilidades.

Los nuevos estudios se enfocaron en la enseñanza para la comprensión, la cual implica que los estudiantes aprenden no sólo los elementos individuales en una red de contenidos relacionados sino también las conexiones entre ellos, de modo que pueden explicar el contenido de sus propias palabras y pueden tener acceso a él y usarlo en situaciones de aplicación apropiadas dentro y fuera de la escuela.

(Bereiter y Scardamalia, 1987, Brophy, 1989, Glaser, 1984, Prawat, 1989, Resnick, 1987).

d. Currículo:

Lo vemos como el conjunto de conceptos, teorías y principios que unifican el quehacer educativo en un país, teniendo como referentes los grandes problemas que afectan, lo cuales deben ser contextualizados de acuerdo a la propia realidad concretándose en las aulas.

Para una mayor comprensión, Escudero (1999) y Ruiz (2005) reconocen una correspondencia del currículo:

“Como campo teórico y como ámbito de la práctica educativa. Desde el ámbito de la teoría curricular, el currículo es el conjunto de conceptos, teorías y principios generales que constituyen el cuerpo fundamentado y reflexivo de la propia realidad educativa; y, en la dimensión práctica, el currículo es la acción que opera a nivel institucional y guía el trabajo de los profesores. De este modo, el currículo concreta las intenciones de una sociedad, se construye sobre el eslabón que une la teoría y la práctica educativa, porque establece los lineamientos para su diseño, desarrollo y evaluación curricular (Escudero, 1999 & Ruiz, 2005).

De las respuestas emitidas por los docentes, se puede inferir que tienen diferentes conceptos relacionadas con el currículo. Si bien es cierto que existen un conglomerado de acepciones relacionados con este constructo, por lo que se considera un término polimorfo, polisémico y poliédrico, a decir de (López 2005)

El Currículo es un instrumento de la política educativa, por que articula las políticas y las iniciativas de mejora de la inversión, la gestión y el fortalecimiento de capacidades en el sector, de infraestructura y renovación de los espacios educativos, de recursos y materiales educativos, de política docente y evaluación. (Texto Módulo 4, Gestión Curricular...2017).

“EL currículo es el plan de acción donde se precisa hasta el sistema de conocimientos y habilidades y es el punto de partida para la organización del proceso” Álvarez de Zayas (1996. Diseño curricular. p.8)

Escudero (1999) y Ruiz (2005) reconocen una correspondencia del currículo, como campo teórico y como ámbito de la práctica educativa. Desde el ámbito de la teoría curricular, el currículo es el conjunto de conceptos, teorías y principios generales que constituyen el cuerpo fundamentado y reflexivo de la propia realidad educativa; y, en la dimensión práctica, el currículo es la acción que opera a nivel institucional y guía el trabajo de los profesores. De este modo, el currículo concreta las intenciones de una sociedad, se construye sobre el eslabón que une la teoría y la práctica educativa, porque establece los lineamientos para su diseño, desarrollo y evaluación curricular.

Por su parte, Revilla (2014) afirma que la variedad de conceptos referentes a currículo está en relación a los diferentes ámbitos de la realidad educativa, y se entiende como plan, contenido, conjunto de experiencias, documento orientador, responsabilidad social, entre otras acepciones. Es así que la concepción que se asuma del currículo dependerá del paradigma y de la(s) teoría(s) que fundamentan la educación, las cuales se constituirán en la base sobre la cual una institución educativa asumirá una posición al momento de establecer un planteamiento curricular.

De todo lo expresado, se concluye que el currículo, es la teorización de la realidad y la acción que opera a nivel institucional siendo el eje vertebrador que interrelaciona de manera cíclica la teoría y la práctica educativa. Se circunscribe en un paradigma y teorías curriculares, concreta las intenciones de una sociedad, toma en cuenta el contexto sociocultural y se consolida en un modelo curricular.

En conclusión, “el currículo nos debe dar los, para qué, los qué, el cómo, los cuándo”.

El currículo plantea una serie de principios y orientaciones que generan una visión educativa compartida, estableciendo el ideal de sociedad que queremos alcanzar y las características y competencias que queremos facilitar en las personas que buscamos acompañar a lo largo de su formación escolar” (Texto módulo 4-Gestión Curricular-2017-p.9)

En esa línea, en la Ley N° 28044, Ley General de Educación, se establece que el currículo (entendido como documento) contiene los aprendizajes que deben lograr los estudiantes al concluir cada nivel y modalidad señalando su progresión, así como la forma de evaluarlos.

Finalmente, un currículo debe tener como norte las preocupaciones, las necesidades de los estudiantes y los desafíos de la sociedad actual, tanto personal como social, ciudadanos y profesionales.

Como lo indica el Minedu, “El Currículo Nacional es el documento marco de la política educativa de la Educación Básica que contiene los aprendizajes que se espera que los estudiantes logren durante su formación básica, en concordancia con los fines y principios de la educación peruana, los objetivos de la Educación Básica y el Proyecto Educativo Nacional” (<http://www.minedu.gob.pe/curriculo/>). Forman asimismo parte del CN, “los programas curriculares que tienen como finalidad brindar orientaciones específicas que permitan concretar la propuesta pedagógica del Currículo Nacional”

e. Planificación Curricular

El término planificar, es asumido como un proceso de prever y o anticipar a un acontecimiento. En ese contexto es fundamental que las acciones a realizar en una determinada situación, sean previstas para poder alcanzar las metas institucionales.

“Planificar es el arte de imaginar y diseñar procesos para que los estudiantes aprendan” (MINEDU 2017. p.3). Considerando lo expresado por el MINEDU, se puede afirmar lo que se busca es la previsión de competencias, capacidades y estrategias metodológicas a fin de que los estudiantes logren aprendizajes de calidad. Por su parte, Ander-Egg, Ezequiel 1995.p.35) define a la Planificación Educativa como: “Proceso de formulación y definición de objetivos y prioridades a nivel macro-social (provincial, regional, nacional o supranacional), o bien en relación a una rama o sector (económico, social o cultural). La planificación alude a un proceso de tipo global, que se formula en función de las demandas sociales a través de la realización de un plan. Y en cuanto que es proceso, es algo que siempre está en marcha, por tanto, la planificación es una actividad recurrente. No se puede planificar de una vez para siempre. En concordancia a manifestado por el autor, la planificación es un elemento fundamental para todo tipo de acción, por lo tanto, los gestores educativos deben contar con ciertas habilidades para orientar los procesos y lograr resultados en función a lo previsto.

f. Programación Curricular

Dentro del proceso de planeamiento educativo, es esencial la planificación de lo curricular, dado que toma en cuenta las previsiones para el accionar pedagógico. Es decir, mediante la planificación curricular se convierten las expectativas e intenciones educativas en planes y proyectos que orientan el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje, en los diversos ámbitos y niveles.

En el nivel institucional, la planificación curricular comprende tantos proyectos o planes curriculares, planteados por y para la institución como unidad educativa, como los planes específicos que elaboran los docentes, para orientar la práctica pedagógica con un grupo determinado de estudiantes, la que se denomina en EBA programación a corto plazo.

En conclusión, el planeamiento o programación curricular está relacionado, fundamentalmente con documentos curriculares como planes y programas de estudio, el accionar de los docentes, los recursos de aprendizaje, las orientaciones o directrices metodológicas y evaluativas, etc. La precisión con que se planteen esos aspectos, dependerá del nivel de planeamiento de que se trate: macro (nacional), meso (regional) o micro (institucional)

g. Gestión Curricular

El contexto actual requiere de las Instituciones educativas, no solo de una gestión escolar sino también curricular, en la que se enfatiza la necesidad de generar mecanismos de gestión dentro de las instituciones educativas para que el currículo sea debatido y diseñado por diferentes actores.

Según, (Zabalza: 1995) “La gestión curricular, no debe ser considerada en forma aislada, sino como una dimensión que forma parte de todo el quehacer educativo, es decir articulado en un desarrollo armónico con las demás dimensiones de la gestión escolar.

La gestión curricular del docente debe ser entendida, por tanto, como el conjunto de procedimientos que éste realiza para llevar el currículo desde la objetivación (currículo prescrito) pasando por el moldeamiento y adaptación del mismo a la realidad educativa

y la interacción en aula, donde intervienen factores externos e internos hasta llegar al currículo evaluado.

Este enfoque de gestión curricular se dirige a convertir a los profesores y a las escuelas en mejores conocedores de lo que tratan de hacer y de cómo podrían lograrlo.

La gestión del currículo basado en la escuela deja de lado la esperanza de los grandes proyectos diseñados fuera de la práctica por agentes especializados para enfatizar el valor de intentos más modestos pero cercanos a las condiciones de los Centros y desarrollados en colaboración con ellos y sus profesores. Esto haría de los centros un lugar de desarrollo profesional (Gimeno Sacristán: 1994)

Fancy Castro menciona que: “la implementación de un currículo reformulado supone rupturas en las concepciones sobre la construcción del conocimiento, el aprendizaje, la pedagogía y la didáctica” (como se cita en Guerrero, 2016). Esto supone cambios en los propios sistemas de creencias de los actores educativos acerca de los roles que cumplen la escuela, los docentes y los estudiantes. Por esa razón, dice Castro: “la gestión del currículo supone necesariamente una negociación de significados entre directores y docentes, debiendo los primeros ayudar a los segundos a cuestionar y superar determinadas certezas, así como construir nuevas “(como se cita en Guerrero, 2016^a.)

Implementar una verdadera gestión curricular nos lleva a repensar la estructuración de nuevos planes y programas, una nueva gestión académica y administrativa, procesos de creación pedagógica, innovaciones educativas, definición de nuevos perfiles personales, profesionales y ocupacionales, formación integral, compromiso con la comunidad y nuevas definiciones, concepciones y prácticas curriculares.

Asimismo, es poner en funcionamiento el proyecto educativo institucional (PCI) que ha sido elaborada en forma consensuada por la comunidad educativa partir de las necesidades de aprendizaje de los estudiantes conteniendo lo que se debe enseñar y lo que deben aprender los estudiantes. Profundizando esta idea Fany Castro afirma (...)

“proceso de articulación de un conjunto de acciones que intenciona una organización para cumplir con su propósito; gestionar un establecimiento educativo es articular todo lo que ocurre diariamente en el para lograr que los alumnos aprendan lo que necesitan aprender. La gestión escolar es la consecución de la intencionalidad pedagógica en y con la participación activa de toda la comunidad educativa”. (p11).

h. Planificación y Ejecución Curricular

Si intentamos conceptualizar el término Planificar, siempre la hemos asumido como un proceso de prever y/o anticiparnos a un acontecimiento. El Ministerio de Educación (MINEDU, 2017) afirma: “Planificar es el arte de imaginar y diseñar procesos para que los estudiantes aprendan” (p. 3). De acuerdo a lo establecido por el Ministerio de Educación de nuestro país, podemos afirmar que lo que se busca son la previsión de competencias, capacidades y estrategias metodológicas que permitan que los estudiantes logren aprendizajes de calidad

i. Niveles de la Planificación

Primer Nivel – Nacional

Llamado Primer Nivel de Concreción Curricular, es el que se da a nivel político, pues, es aquí donde se prevé qué es lo que queremos lograr en los ciudadanos del país, todo

ello se concretiza en el Currículo Nacional (CN), vigentes en la actualidad, que se convierten en documentos únicos a ser tomados en cuenta a nivel nacional.

Segundo Nivel – Local o a nivel de Institución Educativa

La escuela debe de contextualizar de los documentos nacionales, es decir, de adecuarlos al contexto donde se va a desarrollar el proceso educativo, para complementarlo con las características de la institución educativa (sociales, culturales y geográficas), evidenciando en la formulación del Programa Curricular Institucional (PCI).

Tercer Nivel – Aula

Es el nivel operativo, pues, es aquí donde el docente deberá evidenciar su habilidad para formular sus programaciones a largo y corto plazo, como son las Programaciones Anuales y las Unidades Didácticas, las que deben tener como fuente de referencia al Programa Curricular Institucional (PCI).

j. Procesos de Planificación a Largo y Corto Plazo

La planificación a largo plazo

La planificación anual nos permite organizar secuencialmente los propósitos de aprendizaje para el grado escolar (competencias o desempeños y enfoques transversales), los cuales se organizan por bimestres o trimestres y por unidades didácticas.

La planificación anual implica un proceso de reflexión y análisis respecto a los aprendizajes que se espera que desarrollen los estudiantes en el grado: comprenderlos, estudiarlos, saber qué implican y cómo evidenciar su desarrollo o progreso.

La organización por unidades didácticas debe permitir que los estudiantes tengan reiteradas oportunidades para desarrollar y profundizar los propósitos de aprendizaje

previstos para el año, considerando sus necesidades de aprendizaje —detectadas durante la unidad anterior—, a fin de retomarlas en las siguientes, desde la lógica de que el aprendizaje es un proceso continuo.

La planificación a corto plazo

Es un proceso que consiste en organizar secuencialmente el desarrollo de los aprendizajes en una unidad de tiempo menor (un mes o dos meses) a través de una unidad didáctica y con base en la revisión de lo planificado para el año.

En la **unidad didáctica** se plantean los propósitos de aprendizaje para este tiempo corto, según lo previsto en la planificación anual, cómo se evaluarán (criterios y evidencias) y desarrollarán a través de una secuencia de sesiones de aprendizaje, así como los recursos y estrategias que se requerirán.

Las **sesiones de aprendizaje** organización secuencial y temporalmente de las actividades que se desarrollarán en el día (90 a 120 minutos, aproximadamente) en relación con el propósito previsto en la unidad didáctica y, por ende, en lo previsto para el año escolar. (MINEDU 2017) p. 4.

k. Estrategias de Acompañamiento

La estrategia de acompañamiento pedagógico consiste en “brindar soporte técnico y afectivo (emocional, ético y efectivo) para impulsar el proceso de cambio en las prácticas docentes, promoviendo el dialogo y la reflexión del maestro sobre su propia práctica pedagógica.

l. Trabajo Colegiado.

Rodríguez, F. y Barraza, L. en su Libro “El trabajo Colegiado y su influencia en la aplicación de estrategias de enseñanza”, toman como referencia a Reyes, s.f. que define al trabajo colegiado como:

Cuando todos los profesores de una institución escolar trabajan de manera colegiada significa que, todos los involucrados con el proceso educativo que en ella se genera, participan simultáneamente dentro de un espacio caracterizado por el análisis de asuntos académicos y por las propuestas que puedan surgir entre ellos, lo cual demanda casi siempre la horizontalidad en las interacciones, debido a que las experiencias y los conocimientos de cada uno de los participantes son considerados como aportaciones valiosas.”

Por tanto, si se planifica de manera colegiada los resultados de este proceso serán beneficiosos para la Institución Educativa facilitándoseles su trabajo posterior en la ejecución curricular.

II. Asesoría Pedagógica

Una de Los roles de la función directiva la constituye la asesoría Técnico pedagógico al personal docente, la asesoría;

Es un proceso interactivo de ayuda, que pretende ofrecer elementos al asesorado/a para el tratamiento de un problema en un contexto de desarrollo profesional que le permita atender otros problemas similares. La asesoría "ayuda" a los directivos y docentes a comprender o tomar conciencia de "algo" que por sí solos no conseguirían fácilmente. Posteriormente, debe ayudarlos a resignificar ese "algo" y moverse a la acción. Aunque para estimar la efectividad de una asesoría es necesario que esta acción genere transformaciones institucionales en el establecimiento, es condición previa que se haya logrado extraer y elaborar el sentido de las prácticas (Parada, 1997), esto es, que haya

una lectura compartida de la manera en que los directivos y docentes contribuyen a producir y, por lo mismo, a modificar su "situación" o modo de hacer gestión. Torres A. (2016).

En ese sentido la asesoría pedagógica se orienta regularmente a la ayuda que se ofrece a un profesional docente para la solución de determinado problema dificultad que se le presenta en su práctica laboral.



CAPÍTULO III

MÉTODO

3.1 Tipo de investigación

Según el tipo de investigación, el presente trabajo académico es de tipo aplicada propositiva, ya que, tal como lo explica Sánchez y Reyes (2002, p. 18) “Busca conocer para hacer, para actuar, para construir, para modificar”. En la investigación educacional está dirigido a resolver problemas de la práctica, para este caso de la gestión escolar y liderazgo pedagógico en la Institución Educativa; por ende, este estudio se constituye en singular con un margen de generalización limitado, y, por lo mismo, su propósito de realizar aportes al conocimiento científico es secundario. Según Lanuez, Martínez y Pérez (2002) una investigación aplicada educacional de nivel descriptivo, propone un resultado científico descriptivo desde la reflexión teórica del diagnóstico.

Entonces, como se puede apreciar, la propuesta titulada: Uso Adecuado de materiales educativos en los procesos de enseñanza y aprendizaje para fortalecer la gestión curricular, explicita la necesidad de proponer una alternativa de solución a una situación problemática identificada en la gestión escolar de la Institución Educativa N° 0365, que posteriormente será puesta en acción o en marcha.

Según el enfoque es una investigación cualitativa. El enfoque cualitativo es abierto, flexible y holístico. Según Hernández, Fernández y Baptista (2014) En la investigación cualitativa “la acción indagatoria se mueve de manera dinámica en ambos sentidos: entre los hechos y su interpretación, y resulta un proceso más bien circular en el que la secuencia no siempre es la misma, pues varía en cada estudio” (p.7).

Su enfoque cualitativo, es desarrollada teniendo en cuenta las características de ser flexible porque permite desarrollar respuesta abiertas y la construcción de una teoría que conceptualmente puede ser entendida de manera distinta al inicio y de otra manera al final de la investigación; es holística, porque aprecia y valora el uso de materiales educativos en el proceso de enseñanza y aprendizaje un todo, y no reduce su estudio por partes separadas; y es interpretativo, porque la acción investigadora se centra en entender las acciones de los participantes dentro de la institución educativa y en la interacción entre ellos, pues interpreta y valora lo que observa en la práctica diaria, el investigador construye conocimientos a partir de las experiencias, de la diversidad ideológica y las cualidades únicas de los participantes.

3.2 Diseño de investigación

Según Hernández et al (2014) “En el enfoque cualitativo, el diseño se refiere al abordaje general que habremos de utilizar en el proceso de investigación “(p. 470). En el caso del presente Plan de Acción, el diseño asumido es el de la Investigación Acción Participativa, que es una variante del diseño de Investigación Acción, pues según Hernández et al. (2014), este diseño se da “Cuando una problemática de una comunidad necesita resolverse y se pretende lograr el cambio” (p. 471); en el caso del presente estudio, la problemática a cambiar esta referida a... (*explicitar de acuerdo a cada caso*)

Además, siguiendo al autor citado, y teniendo en cuenta el producto a lograr, el presente trabajo ha desarrollado el respectivo diagnóstico del problema priorizado y está planteando una alternativa para resolverlo (p. 472), cumpliendo así la pauta básica de la investigación-acción: “conducir a cambiar” y que dicho cambio está o debe estar

incorporado en el mismo proceso de investigación. “Se indaga al mismo tiempo que se interviene” (p. 496).

Según Roberts, citado en Hernández et al. (2014), en los diseños de Investigación Acción Participativa “(...) se resuelven una problemática o implementan cambios, pero en ello intervienen de manera más colaborativa y democrática uno o varios investigadores y participantes o miembros de la comunidad involucrada” (p. 501)

Tomando como referencia el análisis anterior, podemos mencionar que frente al problema identificado uso inadecuado de materiales educativos en el proceso de enseñanza y aprendizaje, se está planteando la implementación de cambios o mejoras, a través del desarrollo de acciones como talleres de sensibilización y de elaboración de materiales educativos de elaboración de materiales educativos, evidentemente estos propósitos serán desarrollados con la participación de la comunidad educativa de nuestra IE.

CAPÍTULO IV

PROPUESTA DE PLAN DE ACCIÓN: DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN

4.1 Plan de Acción

La presente propuesta de diseño Plan de Acción forma parte del trabajo académico cuyo título es “Plan en el uso adecuado de los materiales educativos para el fortalecimiento de la gestión curricular en la Institución Educativa Pública N° 0365 del caserío de Vistoso, distrito de Zapatero - provincia Lamas-región San Martín, 2018.”, y su aporte será relevante para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje con liderazgo pedagógico al uso adecuado de materiales educativos de tal forma fortalezca las capacidades docentes para el proceso de enseñanza y aprendizaje según la información recogida en los diversos indicadores del instrumento de recolección de datos de la investigación realizada.

4.1.1 Objetivos

Objetivo general:

Diseñar un plan que facilite el uso adecuado de los materiales educativos para el fortalecimiento de la gestión curricular en una I.E. Pública, del caserío de Vistoso, distrito de Zapatero -Provincia de Lamas - Región San Martín, 2018.

Objetivos específicos:

OE1: Plantear estrategias de fortalecimiento a las capacidades para adecuado uso de materiales educativos en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

OE2: Plantear estrategias de monitoreo y acompañamiento acorde al contexto institucional.

OE3: Planificar la implementación de espacios de reflexión y asesoría pedagógica para orientar el uso adecuado de materiales educativos.

4.1.2 Participantes

El presente Plan de Acción podrá ser implementado siempre y cuando se cuente con el aporte de la comunidad educativa de la I.E.P. N° 0365. Detallamos a continuación cuáles son los actores encargados de asegurar que las actividades se ejecuten de acuerdo a lo que está planificado, además de comunicar los avances en el desarrollo del Plan de Acción.

- Director
- Docente
- Estudiantes
- Padres de familia

4.1.3 Acciones

Como consecuencia lógica de la identificación del problema, el análisis de las causas y teniendo claros los objetivos, proponemos las acciones, que se constituyen en el componente del Plan de Acción que, con su ejecución nos permitirán el logro de los objetivos planteados. En la siguiente tabla se describen las acciones a ser desarrolladas.

Tabla N° 2

Objetivos específicos y acciones propuestas

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CAUSAS	ACCIONES
<p>OE1: Plantear estrategias de fortalecimiento a las capacidades para adecuado uso de materiales educativos en los procesos de enseñanza y aprendizaje.</p>	<p>Escaso manejo de información para la gestión eficiente de los recursos y materiales educativos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Jornada de reflexión crítica y autoevaluación respecto a su práctica pedagógica. -Aplicación de una entrevista dirigida a los docentes para conocer las necesidades formativas en relación al uso de materiales educativos en su práctica pedagógica. -Elaboración de la matriz de fortalezas y debilidades sobre uso de materiales educativos. -Programar talleres de capacitación sobre la importancia de la utilización del material educativo y sus beneficios. -Realizar ferias de Materiales educativos. -Planificar talleres de producción de materiales que respondan a la diversidad sociocultural y necesidades de los estudiantes. -Elaboración de una ficha técnica sobre uso de materiales educativos. -Socialización de la ficha técnica.
<p>OE2: Plantear estrategias de monitoreo y acompañamiento acorde al contexto institucional</p>	<p>Deficiente monitoreo y acompañamiento en un contexto rural y multigrado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Sensibilización y establecimiento de procesos de monitoreo y acompañamiento a la labor docente. -Elaboración de un plan de mejora, acompañamiento y retroalimentación formativa individualizada. -Determinar un cronograma de elaboración de las programaciones curriculares. -Planificar acompañamiento durante la programación curricular.

<p>OE3: Planificar la implementación de espacios de reflexión y asesoría pedagógica para orientar el uso adecuado de materiales educativos.</p>	<p>Limitados espacios de reflexión y asesoría sobre la práctica pedagógica</p>	<p>-Planificar asesorías pedagógicas para mejorar el trabajo pedagógico. -Determinar espacios de reflexión colegiada. -Jornada de sensibilización a los docentes sobre la necesidad de organizarse en GIAs. -Evaluación bimestral sobre el avance de la planificación.</p>
---	--	--

OE1: Plantear estrategias de fortalecimiento a las capacidades para adecuado uso de materiales educativos en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

1. **Jornadas de reflexión crítica y autoevaluación respecto a su práctica pedagógica.** Se desarrollará dos jornadas de reflexión y de evaluación de la práctica docente con la finalidad de reconocer las fortalezas y limitaciones en relación al uso de materiales educativos.
2. **Aplicación de una entrevista dirigida a los docentes para conocer las necesidades formativas en relación al uso de materiales educativos en su práctica pedagógica.** Se aplicará una entrevista, especialmente diseñada para reconocer las necesidades formativas relacionada al uso de material educativo.
3. **Elaboración de la matriz de fortalezas y debilidades sobre uso de materiales educativos.** Se elaborará una matriz que nos permita conocer de manera sincera sobre lo que conocemos y falta conocer sobre los materiales educativos.
4. **Programar talleres de capacitación sobre la importancia de la utilización del material educativo y sus beneficios.** Se realizará dos talleres para capacitar al docente sobre la utilización del material educativo y hagan uso pertinente y articulado al proceso pedagógico.

5. **Realizar ferias de Materiales educativos.** Se realizarán tres ferias educativas sobre “Materiales educativos oportunos y bien utilizados, aprendizajes logrados” donde se socializarán con la población en general los kits de primaria donde niños, niñas, jóvenes y padres de familia conozcan de cerca con que materiales estudian sus hijos.
6. **Planificar talleres de producción de materiales que respondan a la diversidad sociocultural y necesidades de los estudiantes.** Se desarrollará 2 talleres de producción de materiales educativos con recursos de la zona, donde se involucrará a la comunidad educativa.
7. **Elaboración de una ficha técnica sobre uso de materiales educativos.** Se elaborará una ficha técnica que tendrá preguntas relacionadas al material, importancia, que aprendizajes competencias y capacidades pretende trabajar, como usarlos la misma que se socializará con la comunidad educativa para su conocimiento y utilización.

OE2: Plantear estrategias de monitoreo y acompañamiento acorde al contexto institucional.

1. **Sensibilización y establecimiento de procesos de monitoreo y acompañamiento a la labor docente.** Se desarrollará 2 jornadas de sensibilización sobre la importancia del uso de material educativo durante las actividades de enseñanza aprendizaje y asumir compromisos para garantizar su uso adecuado en el desarrollo del proceso pedagógico.
2. **Elaboración de un plan de mejora, acompañamiento y retroalimentación formativa individualizada.** Se elaborará un plan consensuado para que el

docente conozca y haga que el material educativo disponible sea práctico y funcional para optimizar el proceso de enseñanza aprendizaje.

3. Determinar un cronograma de elaboración de las programaciones curriculares. Se elaborará un cronograma con participación del docente para elaborar las unidades didácticas.

4. Planificar acompañamiento durante la programación curricular. Se elaborará un plan de acompañamiento donde el equipo directivo promoverá el uso adecuado de los textos, cuadernos de trabajo, material concreto y demás recursos disponibles durante la programación.

OE3: Planificar la implementación de espacios de reflexión y asesoría pedagógica para orientar el uso adecuado de materiales educativos.

- 1. Planificar asesorías pedagógicas para mejorar el trabajo pedagógico.** Se implementará ocho asesorías para orientar y acompañar el proceso de programación curricular con el fin de incorporar los materiales educativos como herramientas valiosas en el proceso pedagógico.
- 2. Determinar espacios de reflexión colegiada.** Se realizará tres jornadas durante el año con el objetivo de identificar las dificultades que presenta y realizar la retroalimentación a fin de contribuir en el fortalecimiento de sus capacidades.
- 3. Jornada de sensibilización a los docentes sobre la necesidad de organizarse en GIAs.** Se realizará dos jornadas organizada y liderada por el director con los docentes para la revisión de los materiales educativos.
- 4. Evaluación bimestral sobre el avance de la planificación.** Se evaluará bimestralmente el avance.

4.1.4 Técnicas e instrumentos

La implementación de acciones demanda el uso de determinadas técnicas e instrumentos, la calidad de estos condicionará el éxito de las acciones que ejecutaremos y por tanto el logro de los objetivos. Las técnicas e instrumentos nos servirán para el recojo y análisis de información que se requiera a lo largo de la ejecución del Plan de Acción, se han seleccionado las siguientes.

Tabla N° 3

Técnicas e instrumentos a utilizar

TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
Entrevista	Guía de entrevista semiestructurada

4.1.5 Recursos humanos y materiales

Para la implementación de las actividades que se han señalado, es indispensable contar con determinados recursos humanos, técnicos y materiales. A continuación, se detallan los recursos que serán necesarios para la ejecución del Plan de Acción.

Recursos humanos

Directivo

Docentes

Estudiantes

Padres de Familia

Especialistas UGEL

Recursos materiales

Currículo nacional

Documentos de gestión Escolar

Manual del MBDD

Papel

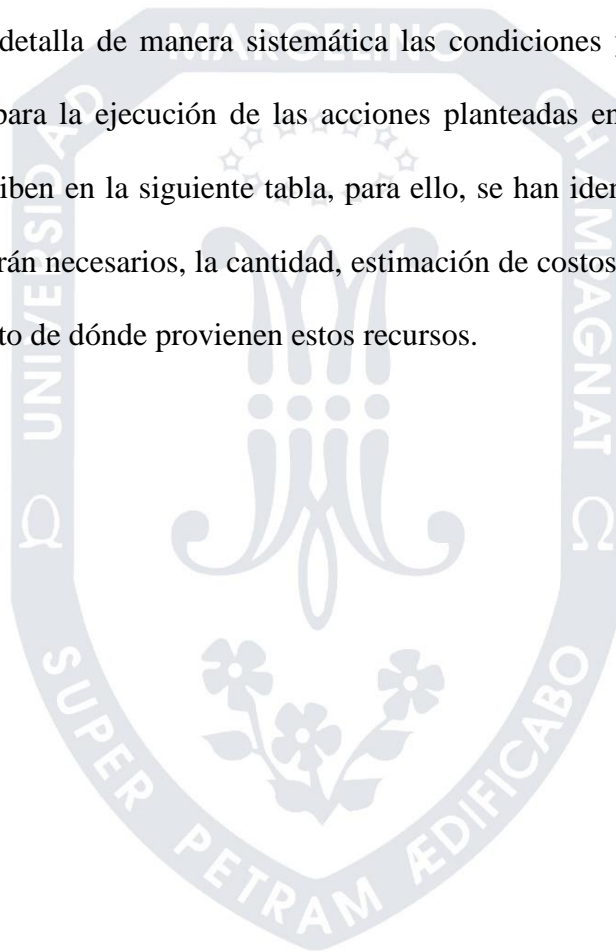
Tinta

4.1.6 Presupuesto

El presupuesto detalla de manera sistemática las condiciones y recursos que serán indispensables para la ejecución de las acciones planteadas en el presente Plan de Acción se describen en la siguiente tabla, para ello, se han identificado los bienes y servicios que serán necesarios, la cantidad, estimación de costos, además de la fuente de financiamiento de dónde provienen estos recursos.

Tabla N° 4

Presupuesto



ACCIONES	BIENES Y SERVICIOS (RECURSOS)	CANTIDAD	COSTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO
Formular el plan de actividades y presupuesto.	Papel bond	1	10.00	Dirección, APAFA
Gestión de financiamiento/alianzas	Papel Tinta	1	100.00	Dirección, CONEI
Jornada de reflexión crítica y autoevaluación respecto a su práctica pedagógica.	Papelote Papel bond Proyector multimedia	1	10.00	Dirección
Aplicación de una entrevista dirigida a los docentes para conocer las necesidades formativas en relación al uso de materiales educativos en su práctica pedagógica.	Papelote Tinta Papel bond	1	10.00	Dirección.
Elaboración de la matriz de fortalezas y debilidades sobre uso de materiales educativos.	Papelote Papel bond Proyector multimedia	1	10.00	Dirección.
Programar talleres de capacitación sobre la importancia de la utilización del material educativo y sus beneficios.	Cámara Fotográfica Papel bond Refrigerio	3	30.00	Dirección, CONEI
Realizar ferias de Materiales educativos	Papelote, Papel bond, Proyector multimedia,	2	100.00	Dirección, CONEI, APAFA

Planificar talleres de producción de materiales que respondan a la diversidad sociocultural y necesidades de los estudiantes.	Papel, Tinta Semillas, tapitas, otros. Refrigerio	2	30,00	Dirección, APAFA
Elaboración de una ficha técnica sobre uso de materiales educativos.	Papel bond	1	10.00	Dirección.
Socialización de la ficha técnica.	Papelote, Papel bond, Proyector multimedia	1	10.00	Dirección. Docente
Sensibilización y establecimiento de procesos de monitoreo y acompañamiento a la labor docente.	Papel bond	1	10.00	Dirección. Docente
Elaboración de un plan de mejora, acompañamiento y retroalimentación formativa individualizada.	Papelote Tinta Papel bond	1	10.00	Dirección.
Determinar un cronograma de elaboración de las programaciones curriculares.	Papelote Tinta Papel bond	1	10.00	Dirección. Docente
Planificar acompañamiento durante la programación curricular.	Papelote Tinta Papel bond	1	10.00	Dirección. Docente
Planificar asesorías pedagógicas para mejorar el trabajo pedagógico.	Papelote, Tinta Papel bond	1	10.00	Dirección. Docente
Determinar espacios de reflexión colegiada.	Papelote, Tinta Papel bond	1	10.00	Dirección. Docente
Jornada de sensibilización a los docentes sobre la necesidad de organizarse en GIAs.	Papelote, Tinta Papel bond	1	10.00	Dirección, CONEI

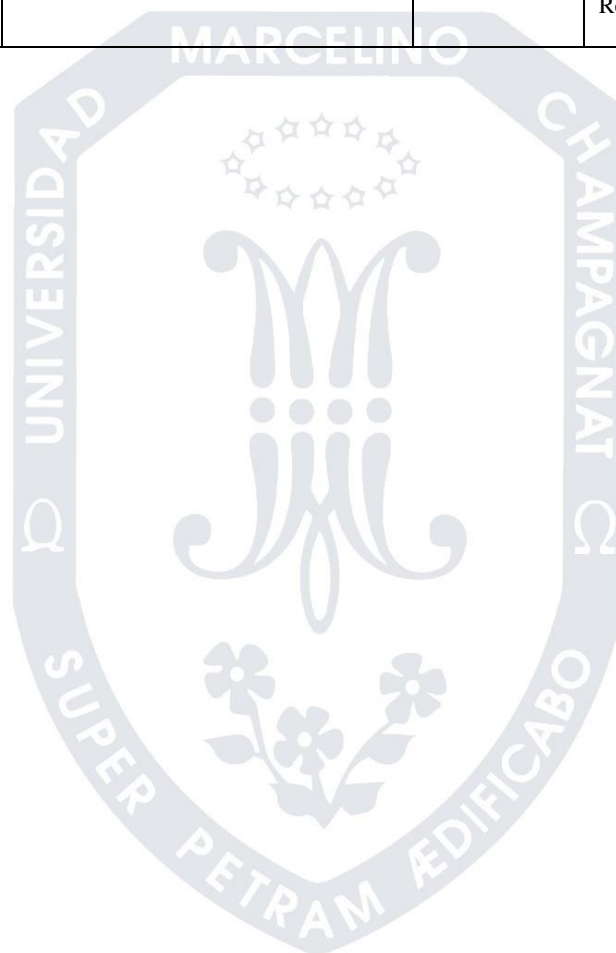
Evaluación bimestral sobre el avance de la planificación.	Cámara Fotográfica Papel bond Refrigerio	3	30.00	Dirección, CONEI
TOTAL			390.00	

4.2 Matriz de planificación del Plan de Acción

Después de haber detallado todos los elementos de la propuesta de Plan de Acción, presentamos la matriz de planificación, que recoge todas las ideas desarrolladas y las ordena en la siguiente tabla. La planificación se convierte en el organizador de la implementación y permite visibilizar por cada objetivo específico, las acciones, responsables, recursos, la duración claramente definida de ejecución y el cronograma en el que se realizará cada una de las acciones previstas.

		-Socialización de la ficha técnica.		Papelote, Papel bond, Proyector multimedia	x														
	OE2: Plantear estrategias de monitoreo y acompañamiento acorde al contexto institucional.	-Sensibilización y establecimiento de procesos de monitoreo y acompañamiento a la labor docente.	Director Docente	Papel bond		x													
		-Elaboración de un plan de mejora, acompañamiento y retroalimentación formativa individualizada.		Papelote Tinta Papel bond			x												
		-Determinar un cronograma de elaboración de las programaciones curriculares.		Papelote Tinta Papel bond	x														
		-Planificar acompañamiento durante la programación curricular.		Papelote Tinta Papel bond	x														
	OE3: Planificar la implementación de espacios de reflexión y	-Planificar asesorías pedagógicas para mejorar el trabajo pedagógico.	Director Docente	Papelote, Tinta Papel bond		x													
		-Determinar espacios de reflexión colegiada.		Papelote, Tinta Papel bond		x					x								

asesoría pedagógica para orientar el uso adecuado de materiales educativos.	-Jornada de sensibilización a los docentes sobre la necesidad de organizarse en GIAs.	Papelote, Tinta										
	-Evaluación bimestral sobre el avance de la planificación.	Papel bond	x									
		Cámara Fotográfica			x		x					
		Papel bond							x			
		Refrigerio										



4.3 Matriz de monitoreo y evaluación

Concluida la planificación, es necesario desarrollar la matriz de monitoreo y evaluación, entendiendo que el monitoreo es importante dado que, siendo un proceso sistemático que se realizará en momentos definidos de la implementación del Plan de Acción, nos permitirá recoger información relevante respecto de su ejecución, con el propósito de tomar decisiones para continuar, modificar, descartar o complementar acciones que nos conduzcan al logro de los objetivos previstos.

La matriz que se presenta en el apéndice 01, contiene entre sus principales componentes: objetivos específicos, indicadores que evidencian el logro, el nivel de implementación para evaluar avances con sus respectivas evidencias, la identificación de las principales dificultades y las acciones para superarlas.

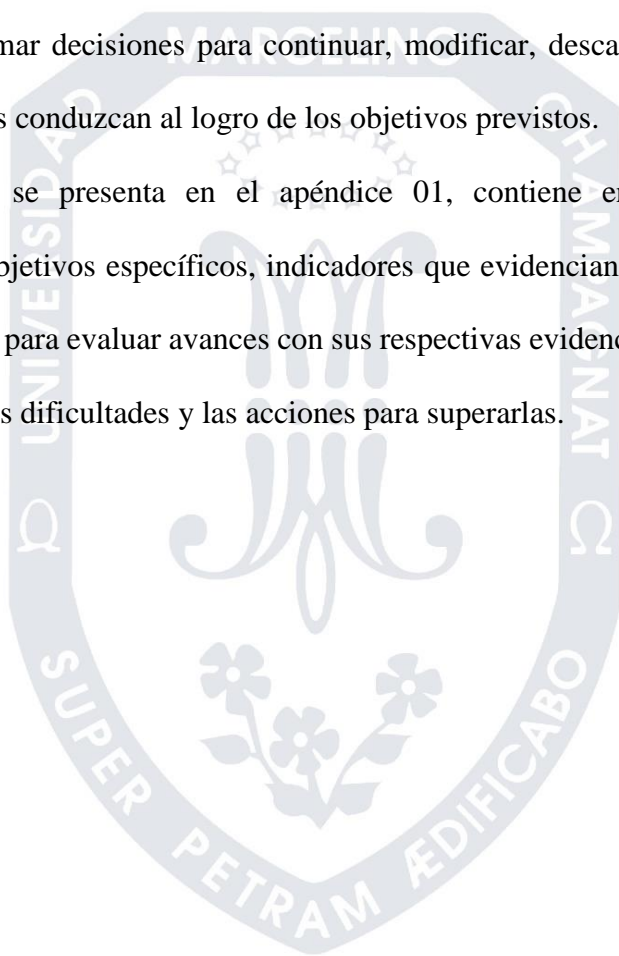


Tabla N° VI

Matriz de monitoreo y evaluación

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	INDICADORES	META	NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN			MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRINCIPALES DIFICULTADES	PROPUESTAS DE MEJORA
				1 No logrado	2 En proceso	3 Logrado			
OE1: Plantear estrategias de fortalecimiento a las capacidades para adecuado uso de materiales educativos en los procesos de enseñanza y aprendizaje.	-Formular el plan de actividades y presupuesto.	Porcentaje del plan elaborado	Cien por ciento		X		Registro de asistencia a taller de planificación y socialización.	Inasistencia a los talleres de planificación.	Estimular al docente por horas de trabajo extra.
	-Gestión de financiamiento/alianzas .		Un Plan financiado		X		Oficios, notas de coordinación	Atraso en apoyo	Relazar actividades
	-Jornada de reflexión crítica y autoevaluación respecto a su práctica pedagógica.	Número de jornadas de Participación docente	1 jornada			X	Registro de jornada	Cruce de actividades no programadas	Priorización de actividades

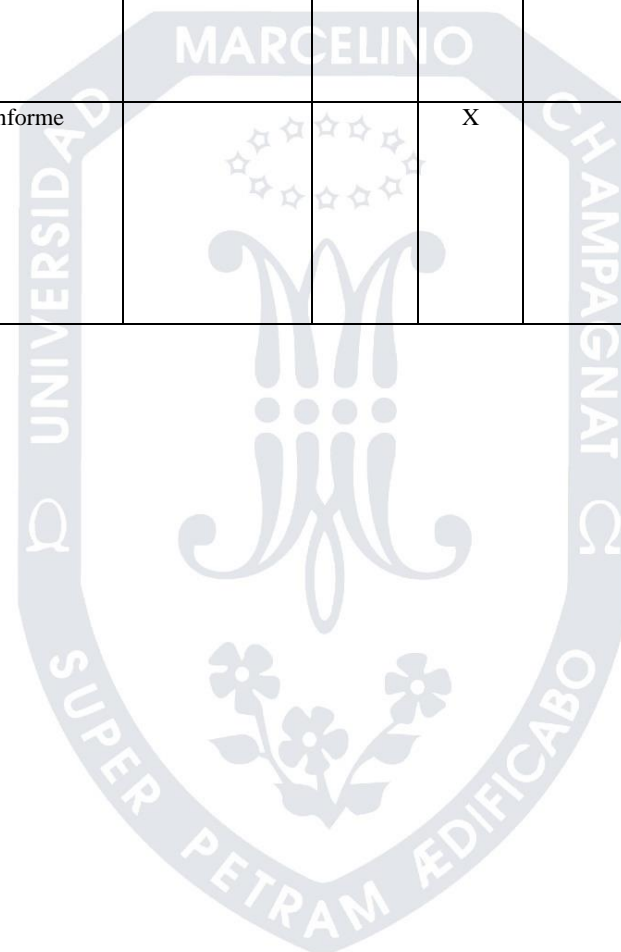
-Aplicación de una entrevista dirigida a los docentes para conocer las necesidades formativas en relación al uso de materiales educativos.	Participación docente	1 entrevista		X		Guía de entrevista	Falta de sinceramiento en sus respuestas	Acciones de reflexión.	
-Elaboración de la matriz de fortalezas y debilidades sobre uso de materiales educativos.	Participación docente	1 matriz de elaborada		X		Matriz consolidada	Falta de sinceramiento en sus respuestas	Sensibilizar sobre la importancia de reconocer fortalezas y debilidades.	
-Programar talleres de capacitación sobre la importancia de la utilización del material	Participación docente en talleres	2 talleres		X		Ruta de los talleres Registro de asistencia	Escasez de recursos económicos	Planificar actividades que no requieren de mucho gasto.	

educativo y sus beneficios.									
Realizar ferias de materiales educativos.	Porcentaje de asistencia a las ferias	3 ferias			X		Registro fotográfico. Museo de materiales educativos	Disponibilidad de tiempo.	Validar materiales educativos.
-Planificar talleres de producción de materiales que respondan a la diversidad sociocultural y necesidades de los estudiantes.	Participación docente en talleres	2 talleres			X		Ruta de los talleres Registro de asistencia	Escasez de recursos económicos	Utilización de materiales de la zona.
-Elaboración y socialización de una ficha técnica sobre uso	Participación docente	1 ficha elaborada			X		ficha consolidada	Escasa colaboración en la elaboración de la ficha.	Sensibilizar sobre la importancia de instrumentos

	de materiales educativos.								de recolección de datos.
OE2: Plantear estrategias de monitoreo y acompañamiento acorde al contexto institucional.	-Jornadas de sensibilización y establecimiento de procesos de monitoreo y acompañamiento a la labor docente.	Participación docente	2 jornadas		X		Planilla de asistencia de los docentes	Poca apertura del docente. Disponibilidad de tiempo.	Sistematizar y socializar los resultados oportunamente Fortalecer las relaciones interpersonales
	-Elaboración de un plan de mejora, acompañamiento y retroalimentación formativa individualizada.	Participación docente	1 plan consensuado		X		Cuaderno de campo Rubrica	Disponibilidad de tiempo.	Sistematizar y socializar los resultados oportunamente
	-Determinar un cronograma de elaboración de las	Participación docente	01 cronograma con 8 unidades programadas		X		Cumplimiento del cronograma establecido.	Incumplimiento del 30%	Plan de recuperación pedagógica.

	programaciones curriculares.						Perdidas de clases por conflictos sociales.		
	-Planificar acompañamiento durante la programación curricular.	Participación docente	01 plan de acompañamiento elaborado		X		Registro de campo y Unidades y proyectos elaborados	Inconsistencias en la aplicación de los unidades y proyectos, Escasa colaboración docente	Priorizar las actividades. Crear espacios acondicionado s y oportunos
OE3: Planificar la implementación de espacios de reflexión y asesoría pedagógica para orientar el uso adecuado de	-Planificar asesorías pedagógicas para mejorar el trabajo pedagógico.	Participación de un docente	8 asesorías		X		Horarios consensuados.	Interferencia de actividades no programadas Falta comodidad.	Priorizar las actividades. Crear espacios acondicionado s y oportunos.
	-Determinar espacios de reflexión colegiada.	Participación de un docente	3 jornadas		X		Horarios consensuados.	Interferencia de actividades no programadas Falta comodidad.	Priorizar las actividades.

materiales educativos.									Crear espacios acondicionado s y oportunos
-Jornada de sensibilización a los docentes sobre la necesidad de organizarse en GIAs.	Participación de un docente	2 jornadas			X		Horarios consensuados.	Interferencia de actividades no programadas Falta comodidad.	Priorizar las actividades.
-Evaluación bimestral sobre el avance de la planificación.	Informe				X		Horarios consensuados.	Interferencia de actividades no programadas	Priorizar las actividades.



4.4 Validación de la propuesta

A solicitud de la Universidad Marcelino Champagnat, la propuesta de Plan de Acción que presentamos, ha sido sujeta de valoración en sus potencialidades, por medio del método de criterio de especialistas. Para ello, un especialista en gestión escolar y liderazgo pedagógico ha procedido a valorar la propuesta a través de la administración de la ficha de consulta, que contiene los siguientes aspectos de valoración: factibilidad, aplicabilidad, generalización, pertinencia, validez y originalidad.

4.4.1 Resultados de validación

Como resultado de la aplicación de la ficha de consulta a especialistas, se han obtenido los siguientes resultados:

Tabla N° VII

Resultados de validación

DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE VALORACIÓN		
		Muy bueno	Bueno	Regular
Factibilidad	Viabilidad de aplicación del Plan de Acción que se presenta.		x	
Aplicabilidad	Claridad de la propuesta del Plan de Acción para ser aplicado por otros		x	
Generalización	Posibilidad de la propuesta del Plan de Acción para ser replicado en otros contextos semejantes		x	

Pertinencia	Correspondencia del Plan de Acción a las necesidades educativas del contexto específico		x	
Validez	Congruencia entre la propuesta del Plan de Acción y el objetivo del programa de segunda especialidad.		x	
Originalidad	Novedad en el uso de conceptos y procedimientos en la propuesta del Plan de Acción.		x	

El especialista responsable de la validación, ha realizado los siguientes aportes o sugerencias a la propuesta: La propuesta del Plan de acción materia de revisión, evidencia una buena sistematicidad en los diferentes criterios y coherencia de cada uno de los ítems con la variable de estudio y sus respectivas dimensiones; por tanto, tiene validez de contenido y es aplicable a los sujetos muestrales.

Los resultados obtenidos están en conformidad a los indicadores establecidos en la ficha de autoevaluación y evaluación del informe del trabajo académico Plan de Acción para el Liderazgo Pedagógico adaptado por la Universidad Marcelino Champagnat- UMCH-para la certificación del Título de Segunda Especialidad con mención en “Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico” además de haber resuelto las sugerencias dadas por el revisor del trabajo académico, asignado por la UMCH.

REFERENCIAS

- Consejo Nacional de Educación (2007), Proyecto Educativo Nacional (2007). Lima. Perú.*
- El peruano, (2003). Lima – Perú. Normas Legales. Ley General de Educación N° 28044. Año XXI – N° 8437. Lima, 29 julio 2003.*
- Gamboa M. y González V. (2017). Trujillo. Realizaron un estudio “Influencia del material educativo no estructurado en el aprendizaje de la resolución de problemas de adicción y sustracción en las niñas del segundo grado de educación primaria, Institución Educativa N° 81007 modelo- Trujillo, 2016*
- Gobierno Regional de San Martín, (2007. P. 13). Dirección Regional de Educación de San Martín. Moyobamba. Proyecto Educativo Regional, Región San Martín 2005 – 2021.*
- González M. (2013). Realizó un estudio; Construyendo saberes. Importancia de los materiales educativos en el aula de clases.”. Recuperado el 25 de julio de 2013. Disponible en: http://www.construyendosaberes.org/index.php?option=com_content&view=article&id=70:importancia-de-los-materiales-educativos-en-el-aula-de-clases&catid=87&Itemid=476.*
- Hernández, Fernández y Baptista (2014) México. Realizaron un estudio “Metodología de la Investigación”. Sexta edición. Editora. McGraw-Hill / interamericana editores, S.A. de C.V. 2014. Recopilado de <https://es.scribd.com/doc/38757804/Metodologia-de-La-Investigacion-Hernandez-Fernandez-Baptista-6ta-Edicion>.*

- Minedu. (2017). RM N° 657-2017- Minedu. Orientaciones para el desarrollo del año escolar 2018 en las instituciones y programas educativos de la educación básica. Recuperado de www.minedu.gob.pe.*
- Minedu. (2014). Resolución de Secretaría General del Ministerio de Educación N° 304 – 2014. MINEDU. Marco del Buen Desempeño del Directivo.*
- Minedu. (2014). Fascículo de Gestión Escolar centrada en los aprendizajes. p.50).*
- Minedu. (2016). Plan de acción y buena práctica para el fortalecimiento del liderazgo pedagógico. Módulo 6. Primer Fascículo. MINEDU, 2016.p.7)*
- Miranda M. (2016). Guatemala. Realizó un estudio “Uso de materiales didácticos para el desarrollo curricular”, recopilado del repositorio; Universidad de San Carlos de Guatemala*
- Ramos J. (2016) Realizó un estudio “Material concreto y su influencia en el aprendizaje de geometría en estudiantes de la Institución Educativa Felipe Santiago Estenos, 2015”; recopilado del repositorio;*
[cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/7219/Ramos_tj.pdf? sequence](http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/7219/Ramos_tj.pdf?sequence).
- Ruiz, J. (2005). Teoría del Currículum: Diseño, Desarrollo e Innovación Curricular. Madrid: Editorial Universitas.*
- Torres A. (2016). <http://www.milenio.com/opinion/alfonso-torres-hernandez/apuntes-pedagogicos/la-asesoria-pedagogica-como-actividad-profesional>*
- Unesco. (2015) Informe de resultados TERCE. Factores asociados- Ofinia de Regional*



APÉNDICES

Apéndice 1

Matriz de consistencia

TÍTULO DEL PLAN DE ACCIÓN: **PROPUESTA DE UN PLAN EN EL USO ADECUADO DE LOS MATERIALES EDUCATIVOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN CURRICULAR EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA N° 0365 DEL CASERÍO DE VISTOSO - DISTRITO DE ZAPATERO - PROVINCIA DE LAMAS- REGIÓN SAN MARTÍN, 2018.**

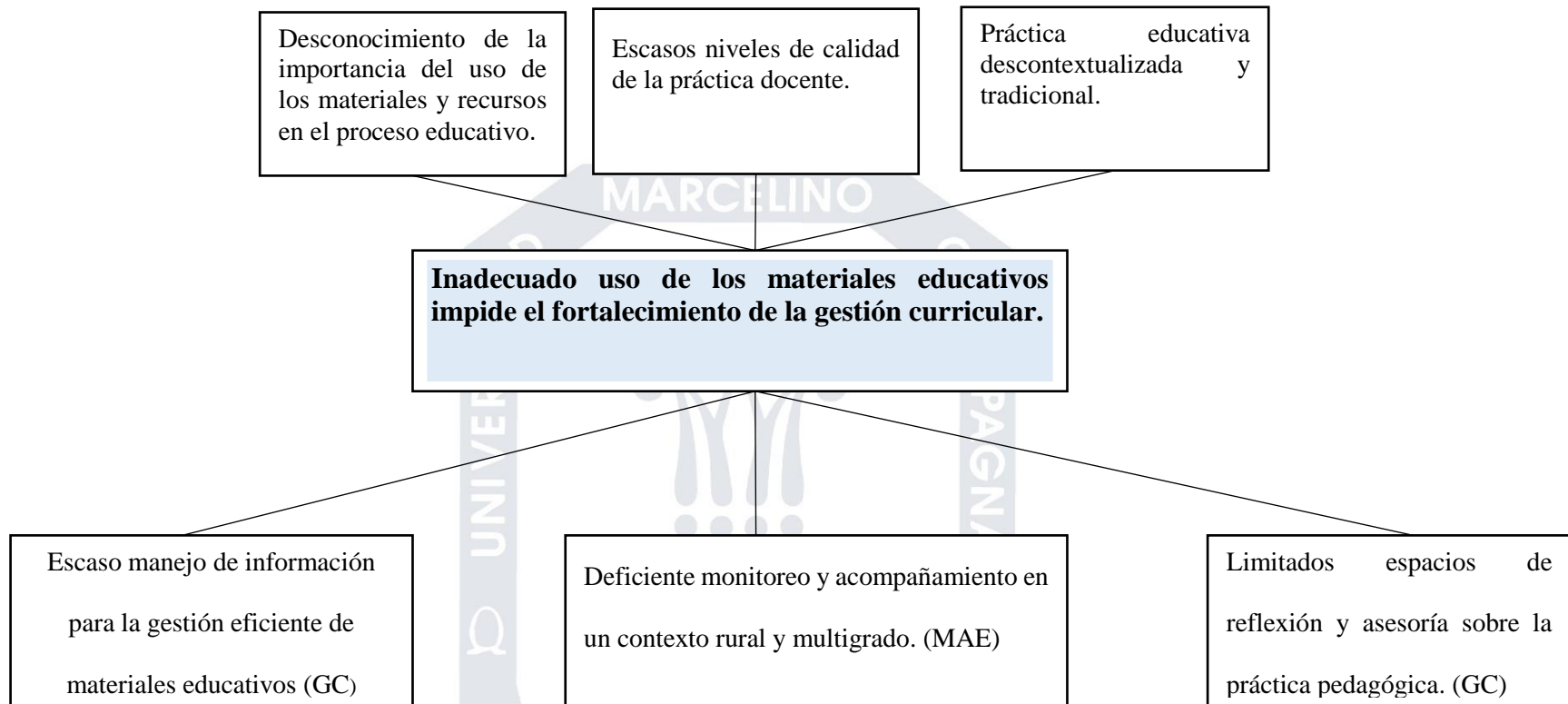
Situación Problemática	Formulación del problema	Alternativa de solución	Objetivo General	Objetivos Específicos	Método
El inadecuado uso de los materiales educativos impide el fortalecimiento de la gestión curricular en la Institución Educativa Pública N° 0365 del caserío de Vistoso-Distrito	¿De qué manera el uso adecuado de los materiales educativos contribuye para el fortalecimiento de la gestión curricular?	Propuesta de un plan en el uso adecuado de los materiales educativos para el fortalecimiento de la gestión curricular.	Diseñar un plan en el uso adecuado de los materiales educativos para el fortalecimiento de la gestión curricular en una Institución Educativa Pública N° 0365 del caserío de Vistoso, distrito de Zapatero, provincia de Lamas, Región San Martín, 2018.	<p>OE1: Plantear estrategias de fortalecimiento de capacidades para adecuado uso de materiales educativos en los procesos de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>OE2: Plantear estrategias de monitoreo y acompañamiento acorde al contexto institucional.</p> <p>OE3: Planificar la implementación de espacios de reflexión y asesoría pedagógica para orientar el uso adecuado de materiales educativos.</p>	<p>Enfoque: Investigación cualitativa.</p> <p>Tipo: Aplicada.</p> <p>Diseño: Investigación acción participativa.</p> <p>Técnicas: La entrevista</p> <p>Instrumentos: Guía de entrevista.</p>

de Zapatero- Provincia de Lamas-Región San Martín, 2018.					
---	--	--	--	--	--



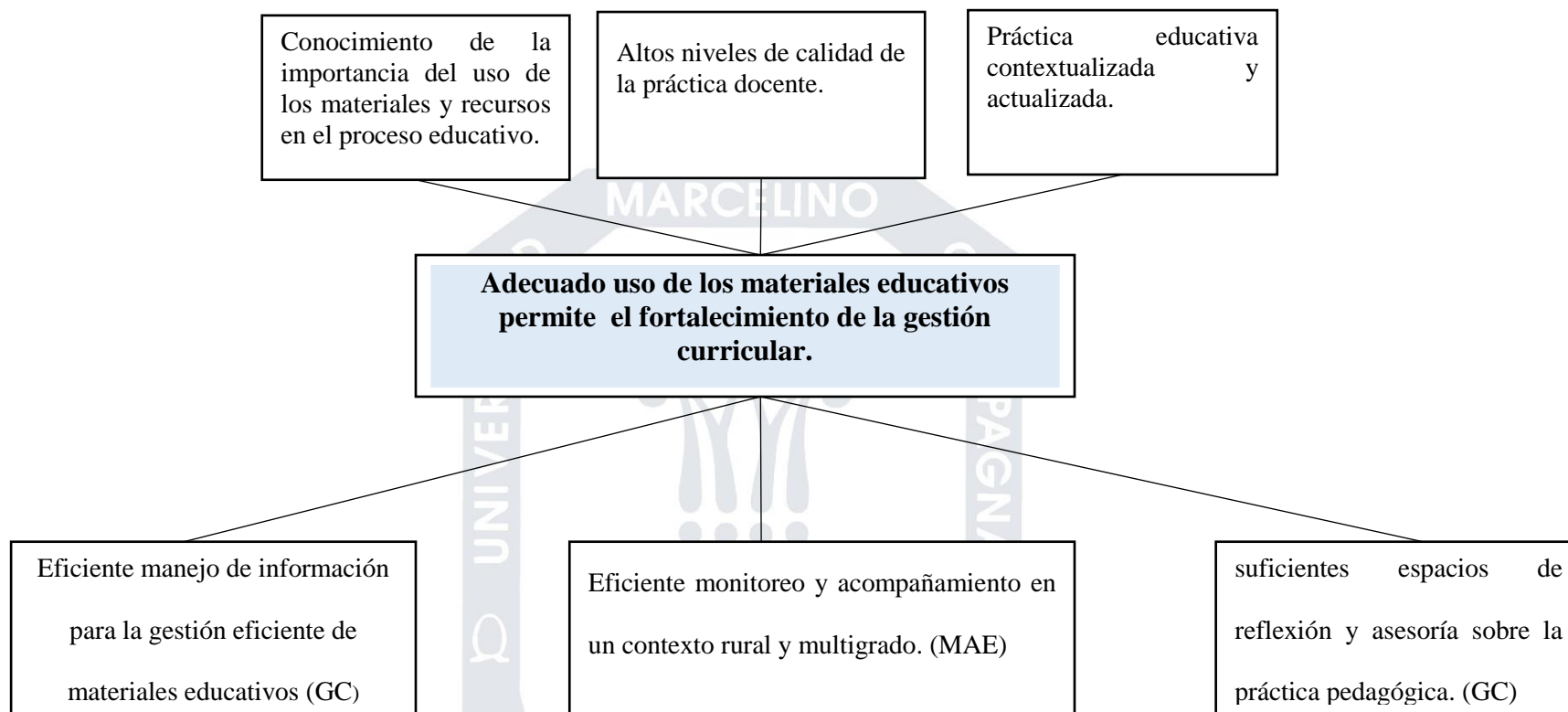
Apéndice 2

ÁRBOL DE PROBLEMAS



Apéndice 3

ÁRBOL DE OBJETIVOS



Apéndice 4

Instrumentos

ENTREVISTA SOBRE USO DE MATERIALES EDUCATIVOS

Estimada Colega:

A continuación, encontrará algunas preguntas orientadas a indagar sobre la importancia que tiene para Ud. el uso de Materiales Educativos en el desarrollo de sus actividades de aprendizaje. Le pedimos que responda con la mayor sinceridad.

Sus respuestas serán muy valiosas para la implementación de acciones orientadas a mejorar su práctica pedagógica.

1. ¿Considera importante planificar el uso de materiales educativos en las sesiones de aprendizaje?
.....
2. ¿De qué manera le ayuda el material educativo para el proceso de enseñanza - aprendizaje con sus alumnos?
.....
3. ¿Qué tipo de materiales educativos cree usted que se debe utilizar con los niños?
.....
4. ¿Qué estrategias didácticas aplica para el uso de materiales educativos?
.....
5. ¿Cómo se sienten tus estudiantes cuando utilizas materiales educativos?

Muchas gracias estimada colega

Apéndice 5
Evidencias de las acciones realizadas



Directivo socializando el instrumento.

